

# **ENTEROS POSTALES PRIVADOS Y ADMINISTRATIVOS**

El primer entero postal de origen privado apareció en España en 1893 por iniciativa del Sr. Francisco de Asís Fábregas de Barcelona.

Por orden del 3.06.1892 se autorizaba por primera vez la estampación de sellos por la F.N.T. a petición de una persona a iniciativa privada. Este procedimiento se siguió para todos los enteros postales de iniciativa privada que se solicitaron posteriormente. No existen pruebas ni ensayos de este tipo de enteros.

En 1900 “La Equitativa” editó el primero de iniciativa privada con anuncios única y exclusivamente del peticionario. En 1903 “La Carta Anunciadora de España” editó el siguiente. Estos enteros eran vendidos a precios inferiores a los del franqueo que aparecía impreso en los mismos. A mediados de los 50, con los enteros postales con el sello de Cervantes desaparecieron del mercado.

La importancia de los enteros postales españoles de iniciativa privada radica en su capacidad para adaptarse a los diferentes tipos de objetos postales de uso habitual y solucionar su franqueo mediante distintos faciales y colores, más variados que en los enteros postales oficiales que se limitaban sólo a las tarifas en vigor para las tarjetas con destino nacional o países de la U.P.U.

La Administración, viendo la utilidad de estos efectos postales, también los empleó para uso oficial (S.N.) en forma de sobres y etiquetas que servían para cubrir los derechos de certificación.

El desarrollo de la colección se ha adaptado a los tipos de enteros:

<b>TIPO DE ENTEROS</b>	<b>HOJAS</b>	<b>CUADROS</b>
Cartas-tarjeta	2 – 11	1°
Cartas-tarjeta anunciadoras	12 – 16	1°
Cartas sobres anunciadores	17 – 26	2°
Sobres anunciadores	27 – 40	2° y 3°
Pliegos publicitarios	41 – 44	3°
Tarjetas ilustradas publicitarias	45 – 48	3°
Tarjetas	49 – 64	4°
Fajas	65 – 68	5°
Etiquetas colgantes	69	5°
Muestras sin valor	70 – 71	5°
Administrativos	73 – 80	5°
Sobres	81 – 128	6° a 8°

Se aprovecharon los diseños adoptados para los enteros oficiales: Alfonso XIII (“Pelón”, “Cadete”, “Medallón” y “Vaquer”), “Matrona de perfil” y “Cervantes”, más cuatro tipos que sólo se conocen en los privados: 1 cts., “Cifra y Corona Real”, 20 cts. “Pegaso Urgente”, 5 cts. “Derecho de Entrega” y el 40 cts. de Franco en los administrativos.

Los enteros privados existen con un sello que se adapta a la tarifa para la que iban destinados: urbana, interurbana, internacional, etc., y con más sellos, llegando hasta los cuatro, para adaptarse a otros porteos o usos como correo certificado, urgente, certificado urgente, contra reembolso, etc. En otros casos se complementaron con sellos ordinarios para completar la insuficiencia de franqueo producida por los cambios de tarifa.

Lo más interesante de esta colección consiste en que los enteros postales particulares componen un conjunto único en el mundo por su cantidad de valores faciales diferentes por emisión, junto con la gran variedad de tipos de enteros postales que se utilizaron para su puesta en circulación. La presente colección es prueba de ello,

ya que abarca 83 sellos diferentes y si tenemos en cuenta sus posibles combinaciones, con los distintos tipos llegamos a los 134 objetos postales distintos que, en nuestra opinión, dado el periodo que se abarca -1893 a 1950- se trata de un hecho inigualable por ningún otro país en lo que a enteros postales se refiere. Durante ese mismo periodo se utilizaron hasta cuarenta y tres sellos diferentes para los enteros oficiales; huelgan comentarios.

La F.N.M.T. utilizó una gran variedad de numeradores, unos con letra de serie y otros sin ella, cifras de diferentes alturas y colores, en algunos casos coincidentes con el color del sello.

En esta colección hacemos una exposición de todos los diseños y tipos conocidos, justificando los diferentes faciales en función del uso para el que se destinaban y teniendo en cuenta las tarifas postales vigentes durante cada emisión.

Por la variedad de sus faciales y de firmas que adoptaron este sistema nos podemos hacer idea de la gran aceptación que tuvieron en su época.

Lamentablemente, por el uso publicitario y comercial para el que se destinaban, debieron de ir a parar casi todos a las papeleras, o bien se recortaron sus sellos –como era la costumbre-; de ahí la gran rareza de la mayoría de ellos, de los que en algunos casos apenas se conoce un ejemplar por valor y facial.



*Carta-Tarjeta precursora del primer entero postal de iniciativa particular, circulada el 21.09.1890, al día siguiente de la presentación de solicitud de patente de invención para un procedimiento de anuncio en Cartas-Tarjeta por parte de D. Francisco de Asís Fábregas, destinatario de la presente. La patente le fue concedida el 19.12.1890. A raíz de ello, solicitó posteriormente que el sello en lugar de ir adherido fuera impreso por la Fábrica Nacional del Timbre, dando lugar al primer entero postal particular. Va franqueada con 15 céntimos, que era la tarifa para las tarjetas dobles, similares a las Cartas-Tarjeta.*



*Cuando el Sr. Fábregas creía haber superado todos los obstáculos, el 6 de abril de 1893 la Delegación del Gobierno en Tabacalera envió un escrito a la F.N.S. ordenándole que se abstuviera de proceder al timbrado de ejemplares que llevaran la inscripción "Carta-Tarjeta", por lo que se debía eliminar esta denominación sustituyéndola por la de "Carta" u otra que no constituyera un nuevo objeto postal. Tal resolución le fue comunicada el 20 de abril al Sr. Fábregas, por lo que a partir de entonces se vio obligado a tachar las palabras "Carta-Tarjeta" a pluma. Esta Carta-Tarjeta circuló en diciembre de 1893 de Barcelona a Jerez de la Frontera. En las siguientes emisiones, de la 2ª a la 5ª, se suprimió el nombre con tres líneas horizontales.*



Carta-Tarjeta anunciadora de la quinta emisión, circulada el 21.12.1894 de Cádiz a París, con franqueo complementario de 10 cts. para cubrir los 25 cts. de la tarifa de carta ordinaria al extranjero (UPU Zona 1, Europa y EE.UU.) hasta 20 gr. Esta pieza es una de las pocas conocidas que circuló fuera de España.



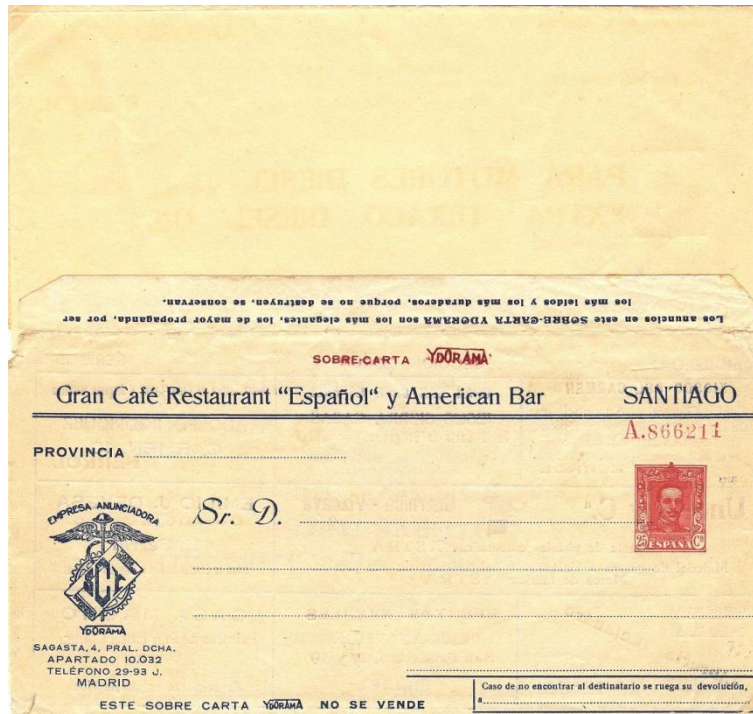
Carta-sobre enterpostal de la empresa "Comercial Anunciador", perteneciente a la Serie 1ª A que se vendía por 10 cts., según se puede leer en la solapa.



Carta-Sobre anunciadora de la serie 3ª circulada el 16.03.1904 de Málaga a Madrid. Estos sobres también se vendían al precio reducido de 5 cts.



Carta-Sobre anunciadora, único ejemplar conocido con el sello de tipo "Medallón", adaptado a la nueva tarifa interurbana de 25 cts. vigente desde el 1.08.1922. Circuló el 19.08.1923 de Panticosa (Huesca) a Tolosa (Guipúzcoa).



Carta-Sobre anunciadora de la empresa YDORAMA de Madrid. Es el único tipo conocido con la emisión de Alfonso XIII conocida como "Vaquer". En la parte inferior del frontal se lee: "Este sobre-carta YDORAMA no se vende". En la solapa figura lo siguiente: "Los anuncios de este SOBRE-CARTA YDORAMA son los más elegantes, los de mayor propaganda, por ser los más leídos y duraderos, porque no se destruyen, se conservan". A pesar de ello, este ejemplar es el único que se ha conservado hasta la fecha.



Carta-Sobre anunciadora de 30 cts. de la empresa YDORAMA. Estas cartas no se vendían, sino que, como puede leerse en la solapa, "Este SOBRE-CARTA YDORAMA se facilita gratuitamente con sello de Correos, estampado por la Casa de la Moneda a los clientes del establecimiento cuyo membrete lleva". Franqueo correspondiente a la tarifa interurbana vigente hasta el 31.03.1937. Único ejemplar conocido.

**CARTA NACIONAL-BILBAO.**

Vino Pinedo de Kola compuesto  
**TÓNICO NUTRITIVO**  
 COCA, KOLA, GUARANA, CACAO  
 Y ÁCIDO FOSFÓRICO  
 ASIMILABLES

Las más altas recompensas en  
 VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS  
 Cruz, 10 y Gran Vía, 14.-BILBAO  
 Pídase en Farmacias y Droguerías

Papel, sobre y sello, solo 10 cts.

**COGNAC**  
**BARBIER**  
 BILBAO

Pídase en todas partes, que  
 es el mejor de los conocidos.

**EN TODA ESPAÑA**

A. 0.183.902

San Francisco, n.º 47.-BILBAO

**CHOCOLATES**

Provincia *Pontevedra*

*D. Don Andrés Domínguez*

*Comisionados*

*Villagarcía*

Serie A. N.º 4.001 al 5.000 PATENTE

Almacén de Platos <b>Prisque García</b> Gran Vía, 8, 10 y 12 BILBAO	Prontitud y economía en las composuras hallaréis en la <b>RELJERÍA</b> de <b>Eduardo Perrant</b> Achuri, 28.-BILBAO	Tomar todas las personas Café de las <b>TRES CORONAS</b> De venta en los principales. Establecimientos.	IMPRESA Litografía Comercial <b>Juan Ugarte</b> SANTA MARIA, 14 + BILBAO +
Fábrica de Achicoria DE <b>Gabriel Lafuente</b> Circo del Ensanche BILBAO	Perda e Iglesias Representantes exclusivos DEL <b>Whisky John Walker</b> Y DE LAS <b>Cervezas Ynd Coupe &amp;</b> Lozema, 3.-BILBAO	<b>A. GARMENDIA</b> S. en C. Almacén de Drogas y Artículos para Fotografía Publicación de Acuña de Irujo, Alhóndiga en 10 <sup>ta</sup> Anil en trapillo, Harinos, Hielos, masas, Villanos, Resistentes, Hornos de barro y nuevos. Le- gis, liquid y en granito, Maci- lla, Nogueira, Sol mas, etc. etc.	<b>Rafael Brancas</b> GRAN VÍA, 22 BILBAO Joyería, Relojería y Óptica
Gran Fábrica de Placas Realdo de Irujo <b>P. ELEJALDE</b> Sellos de conchete metal y toda clase de gra- vados. Fábrica en Deusto Despacho y Oficinas Tidobarría, 15.-BILBAO	<b>E. Cheus y C.º</b> SEÑORES DEL REINO Y EXTRAJERO Zaguera de Arriaga CASTELLANA BILBAO	<b>BOVRIL</b> INDISPENSABLE EN TODA COCINA	IMPRESA LITOGRAFIA Y EXCELDERACION <b>MIGUEL ALBAMA</b> S. en C. S.º 11, 1.-BILBAO.-Teléfono 151 Esta casa es la que fabrica los libros para el comercio con su casita especial (verdad) y sus telas con el n.º 2222. PRECIOS ECONÓMICOS

Sobre anunciador de la empresa "Carta Nacional" de Bilbao, circulado de Bilbao a Villagarcía de Arosa (Pontevedra) el 19.08.1908. Pertenec a la Serie A nº 4001 al 5000. Como se puede observar en el reverso, todos los anuncios son de empresas de Bilbao.

Senorita *Lucia Feijoo de Leys*  
*"Coto de Castilleja"*  
*M. Ayroga de Campo*  
*(por Salazar)*

DIRECCION GENERAL  
 SOCIEDAD **NON PLUS ULTRA**  
 PONTEVEDRA

2678

SERIE **H**

Prov. de Valdeorza A. 0884923

**PERFUMERIA GAL**  
**JABÓN**  
**HENO DE BRAVIA**

Planchado alemán  
 Fábrica de herraduras y almacenes  
 de Hierros- Chapas- Viguetas- Sementos  
 y Ferreteria.

**MANUEL ORTIZ**  
 Cafés, Chocolates, Thés, Caramelos  
 Bombones y vinos  
**Preciados, 4.-MADRID**  
 Véase el Catálogo de esta Casa en la  
 Agencia de Bailly Bailliere

**SASTRERIA**  
 DE  
**Victor González**  
 Novedades del reino y extranjeras  
 de toda clase de prendas  
 para caballero  
**42, Cruz, 42 MADRID**

*Enrique Mendel, 7, Córceba*  
*Siemursal, Enrique Mendel, 7, Madrid.*

*Victoriano Luirao*  
*Fábrica de*  
*marcos*  
*D.º Luirao*  
*Sevilla*

0692472

NOTA:  
 Este Sobre con Timbre de 10 cts. se vende á 10 en  
 toda España.  
 IMP. MADRILEÑA, RUZ, 9, MADRID

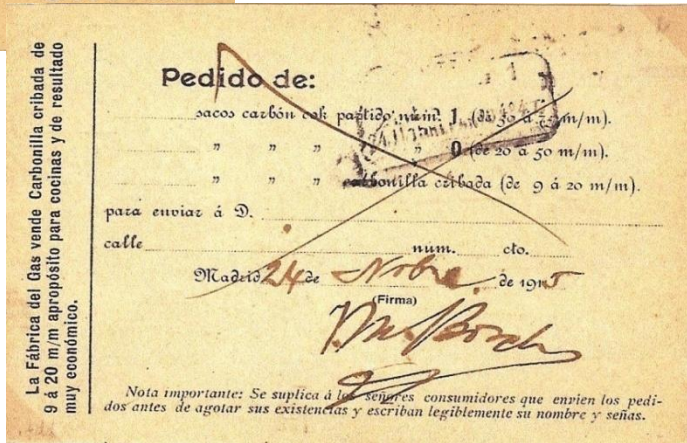
Sobres anunciadores de la Sociedad "Non Plus Ultra" de Pontevedra, de las Series H e I. La impresión en el sello superior quedó desviada hacia abajo e inclinada. Sus precios de venta eran de 10 cts.



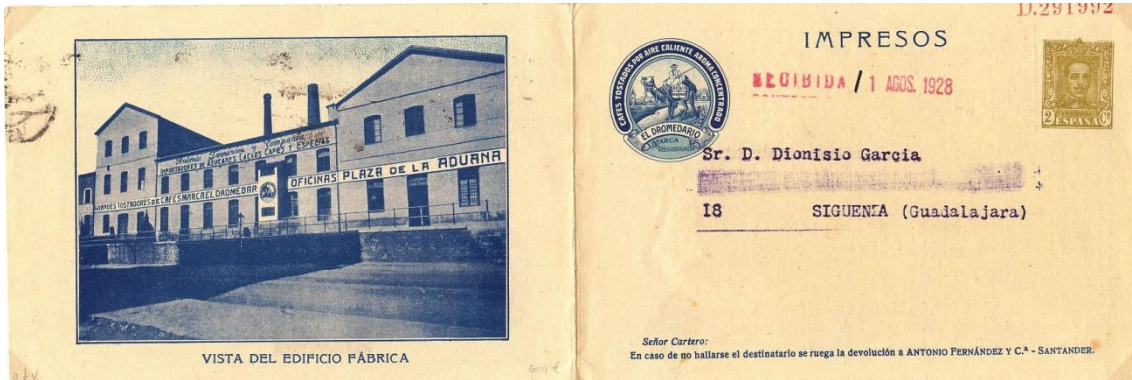




TARJETAS



Tarjeta enterpostal privada de 5 cts., tarifa especial en su correspondiente oficial para Gibraltar y Portugal. Sin embargo, en esta caso obedece a la tarifa de impresos urbanos, que es exactamente para lo que se utilizó al circular en Madrid el 24.11.1913, según se aprecia en el matasellos de "Correo Central Interior" (Madrid). La tarifa estuvo en vigor hasta el 1.04.1937. Esta tarjeta cuyo titular es la "Fábrica del Gas de Madrid", es la única conocida hasta la fecha con 5 cts. de franqueo.



**RECIBIDA / 1 AGOS 1928**

Siendo muy elevados los precios de los cafés en origen, nos vemos obligados también a elevar los precios de los productos que de ellos se derivan. Los cafés Torrefactos marca EL DROMEDARIO, cuya excelente calidad garantizamos, como sigue:

TORREFACTO	%	kg.
Melita Langsherry	750	840
Puerto Rico Yanco	750	840
Id. Carecillo 1.ª	750	840
Id. corriente	720	790
Id. Hacienda Pilón	680	740
Id. Hacienda Pueblo	670	690
Popular Hacienda	650	620
Id. corriente	650	620

Los cafés torrefactos lo están con arreglo a la R. O. de 10 de Septiembre de 1921.  
Precios netos, pagadero a 30 días fecha de factura, en su caso, de contado, y 5% de descuento por pago adelantado, sobre vagón o bardo en Santander, libres de envase.

A excepción de la clase Pueblo, tueste natural y de café de la clase corriente, los demás torrefactos se hacen de 1 kg. botes imitación barro Talavera de 1, 1/2, 1/4 y 1/8 kg. y bolsas de 1000, 500, 250 y 125 gramos en cajas de 5 kilos. SON 200 MENOS los precios en cajas de 5 kilos. Hacemos bonificación por cifra de consumo a fin de año. Bidonnes con tapa hermética para 5 kgs. de café en cajas con dos bidones, a 2 pesetas uno. Los precios de los productos que se derivan de los cafés los entregamos en factura, excepto en los envíos a las provincias Vascongadas y Navarra. Es obligatorio el pago del impuesto de los torrefactos en sus provincias. Cantidad mínima que servimos 5 kgs. de cada clase y tamaño de envases.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y C.ª  
Importadores de azúcares, café, cacao y azúcar  
SANTANDER  
618 / 928

Para el comprador que desea vender el café en paquetes con el café un juego de este de por...

**Antonio Fernández & Co. Santander**  
Importadores

ESTUQUE DE 15 K, ESTUQUE DE 10 K, ESTUQUE DE 5 K, BOLSAS DE 1000 GRS DE 500 - 250 - 100

Envases de los cafés torrefactos marca DROMEDARIO

Entero desplegable con publicidad y tarifas en el interior, de "Antonio Fernández & Co. Santander". Circulado en 1928.



Únicos enteros postales triples con respuesta incorporada conocidos. Uno de ellos, además, está impreso completamente en alemán, algo inédito hasta la fecha. El inferior con el sello de 2 cts. de color castaño es de tipo y titular único; se utilizó para envíos interurbanos.

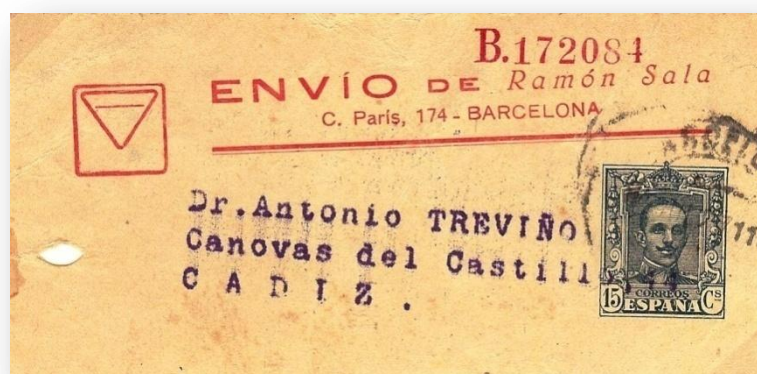


Entero de 35 cts. (30 + 5) previsto para ajustarse a la tarifa del 01.01.1947 para tarjetas postales de uso urbano e interurbano. Esta tarjeta circuló de Oviedo a Villaviciosa. Sólo se conocen dos ejemplares de la misma hasta la fecha.

UNICOS ENTEROS POSTALES TIPO “ETIQUETAS COLGANTES” CONOCIDOS EN EL MUNDO



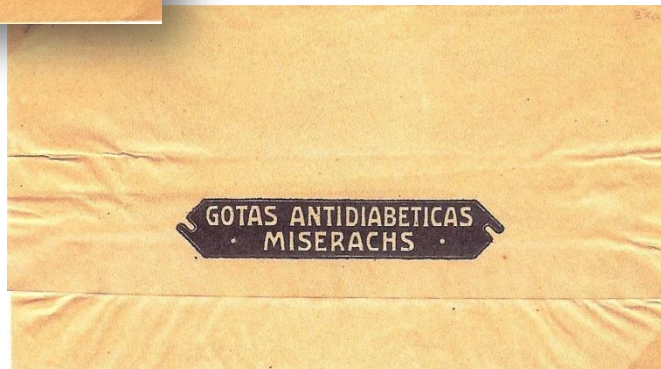
Entero postal tipo “Etiqueta Colgante”, probablemente destinada al envío de muestras de medicinas en pequeños saquitos, ante la imposibilidad de pegar en ellos sellos para su franqueo. Fue utilizada por los laboratorios del Dr. Boucard de Barcelona para sus envíos a los médicos, con un importe adecuado a las tarifas postales vigentes en aquellos días para muestras y medicamentos de no más de 60 g. de peso (5 cts. cada 20 g.). Al estar suplementado suponemos que el envío fue de aproximadamente 80 g. Única conocida de esta emisión.



Etiqueta Colgante de 15 cts. para envío de muestras de medicamentos hasta 60 g., según tarifa de 01.08.1922, en bolsas o saquitos difíciles de franquear. Ésta se utilizó en 1927. Única conocida de esta emisión.



Faja para envío de periódicos con sello de un céntimo. Hasta la aparición de este ejemplar no sólo se desconocía, sino que incluso se negaba la existencia del 1 cts. de Corona Real como franqueo único sobre un entero postal (Nentwich, pág. 37), pues sólo se conocían privados combinados y, por supuesto, ninguno oficial. En 1920 se suprimió por Ley el uso de sellos de ¼ (para 35 g. o fracciones) de impresos y se creó este sello de 1 cts. para periódicos hasta 140 g. de peso y fracciones sucesivas. La Voz de Aragón se fundó en 1925 y duró muy pocos años; encargó a la Fábrica de Moneda y Timbre la estampación de su publicidad en fajillas con el facial de 1 cts. para el envío de los diarios.



Faja de 5 cts. del farmacéutico Ramón Sala que publicaba "Notas Terapéuticas". Se ajusta a la tarifa de 01.08.1922 para periódicos y revistas de particulares hasta 700 g.



Etiqueta enterpostal de 50+2 cts. de la Matrona con doble numeración en rojo. Los 52 céntimos cubrían la tarifa de impresos y los derechos de Certificado y contrareembolso de 9 pesetas. Se utilizaba para ser adherida a una caja de cartón que contenía dos libros que la Editorial Alhambra enviaba mensualmente a sus suscriptores. Esta pieza es la única que se conoce completa en su estado original.

## ADMINISTRATIVOS



Etiqueta administrativa para envíos certificados de naipes remitidos por la F.N.M.T., con un sello de 30 cts., con habilitación manual "República Española" en violeta del Tipo I ("Española" mide 17 mm.) para abonar los derechos de certificado según tarifa en vigor desde el 01.08.1931 hasta el 31.03.1937. A la izquierda se ve el timbre de franquicia de la Imprenta Estatal con fecha de junio de 1933. Esta pieza es la única conocida hasta la fecha.

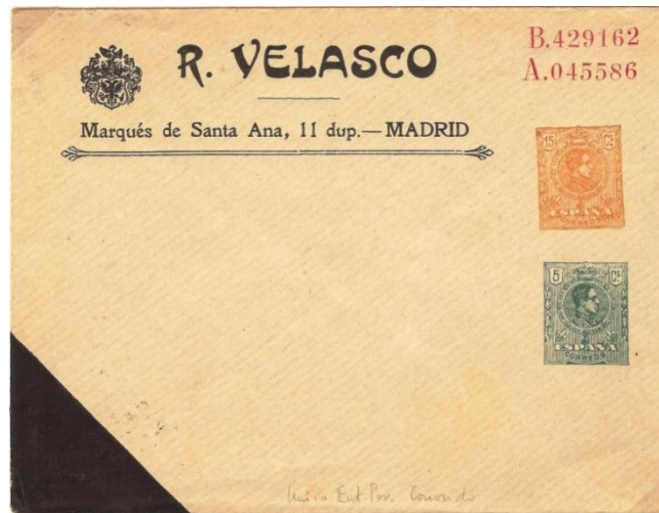


Etiqueta para correo oficial certificado, correspondiente al Impuesto del Timbre, timbrada con un sello de 30 cts. con la palabra "CORREOS". Tiene la inscripción "SERVICIO NACIONAL" en letras mayúsculas. Fue empleada en el territorio de la llamada "Zona Nacional" en el transcurso de la Guerra Civil, modificando convenientemente las inscripciones originales impresas, para el envío de documentación desde Cádiz a Burgos, saliendo de la primera de estas capitales el 21.07.1937. Los sellos republicanos fueron válidos para circular en el territorio nacional hasta el 31.07.1931. De este tipo de entero **no se conocen más de cuatro ejemplares.**



**Único tipo conocido de entero postal de Franco y Escudo de España.** Estas etiquetas fueron empleadas para enviar efectos que, timbrados por la F.N.M.T., eran remitidos por ésta a los Administradores de Rentas Públicas de las diversas provincias. Sólo lleva el sello de 40 cts. correspondiente a los derechos de certificado (vigente en el estado español desde el 10.11.1938), ya que la imprenta estatal gozaba de franquicia postal, por lo que sus envíos no precisaban franqueo. Esta etiqueta circuló el 18.08.1941 de Madrid a Álava. Debido a la penuria que había después de la Guerra Civil, estas etiquetas se imprimieron aprovechando hojas ya impresas por el reverso. En este caso se utilizó una de la Hacienda Pública.

**SOBRES**



*Sobre enterpostal de "R. Velasco" de 15 cts. amarillo con estampación adicional de 5 cts. para completar los 20 cts. correspondientes a la tarifa interurbana hasta 20 g. que entró en vigor el 20.05.1920. La numeración "B" corresponde al 15 cts. y la "A" al 5 cts. Único ejemplar conocido hasta la fecha.*

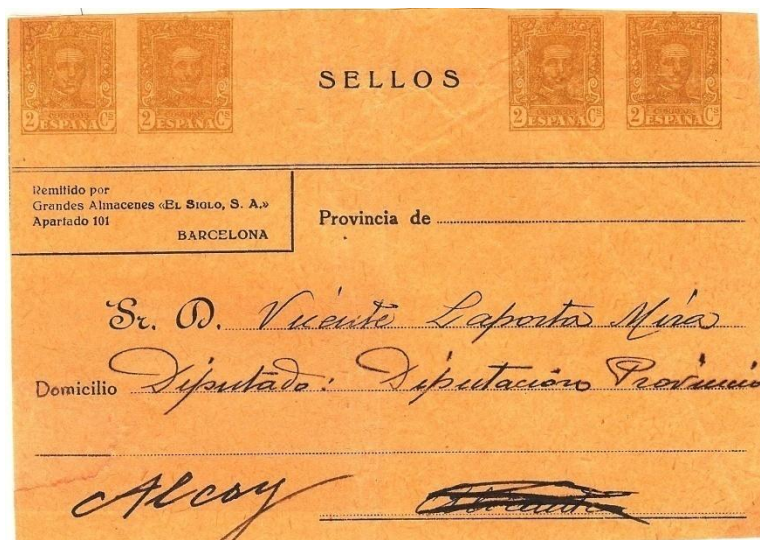


*Sobre enterpostal particular de la empresa "R. Monegal" de Barcelona, de 30+30 cts. previsto para envíos certificados (30 cts.) al extranjero (30 cts.), según tarifa vigente desde el 15.05.1920. Destaca el hecho de que la numeración de cada 30 cts. es correlativa y que el numerador es del tipo de siete cifras y letra de la serie A. Este ejemplar es el único conocido en nuevo hasta la fecha de los 3 ó 4 ejemplares que existen de este tipo.*

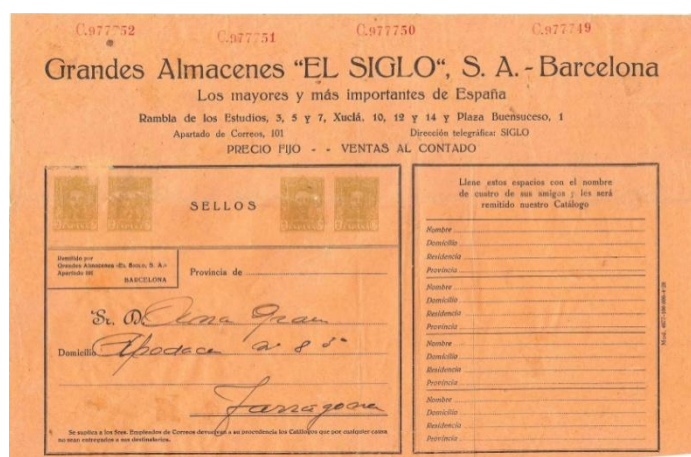


*Frontal de sobre-bolsa enterpostal de 1+2+5 = 8 cts. de los "Almacenes El Siglo" previsto para envíos de impresos o papeles de negocios hasta 320 g., ya que la tarifa vigente en esa época era la del 15.05.1920, que fijaba 2 cts. por cada 80 g. o fracción para los envíos interurbanos.*





Frontal de sobre-bolsa enterpostal de 2+2+2+2 = 8 cts. de los "Almacenes El Siglo" de Barcelona para el mismo cometido que el de la imagen anterior. Iba dirigido a Alicante y fue reexpedido a Alcoy. Este es el único cuádruple de "Vaquer" conocido hasta la fecha y desconocido por todos los catálogos publicados hasta la actualidad.

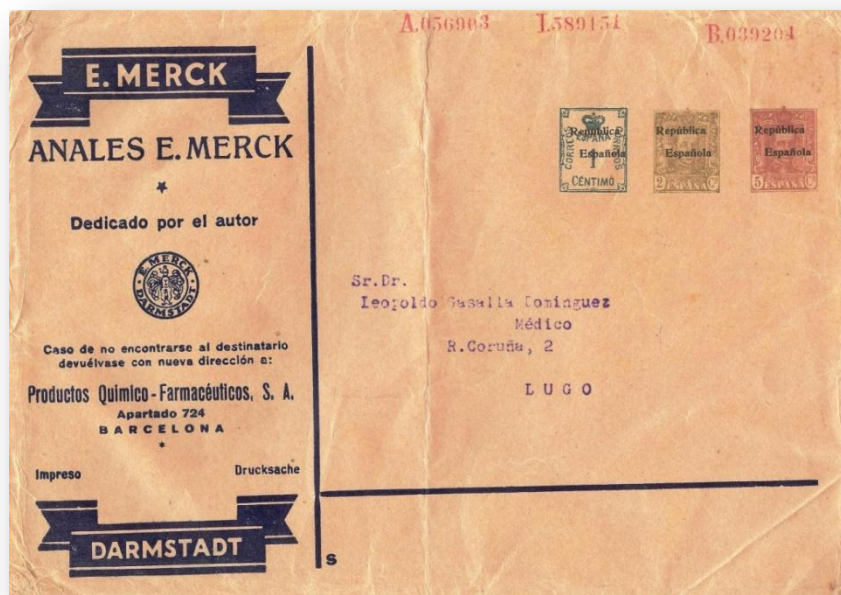


Frontal completo de sobre de gran formato 27,8 x 17,8 cm. con estampación de 4 sellos de 2 cts. de tipo "Vaquer". Este entero postal cuádruple era desconocido para todos los catálogos hasta la aparición de esta pieza que nunca ha sido expuesta.

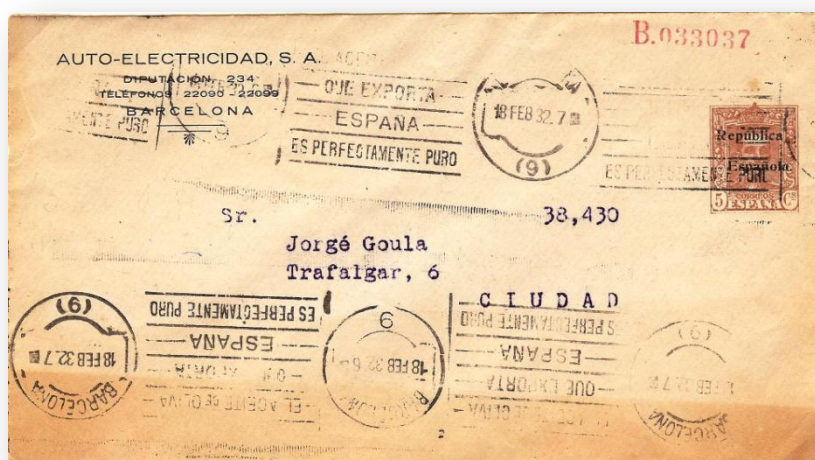


De estas combinaciones de 50 cts. + 1 Pta. sólo se conocen en fragmentos hasta la fecha, y del de 1 Pta. + 1 Pta. se desconocía su existencia hasta la aparición de esta pieza. Se supone que las dos son de "Michelin" y han sido recortadas de sobres de gran tamaño para envíos entre 150 y 200 g, según la tarifa de 01.08.1922. Curiosamente los tres ejemplares están matasellados en 1933, cuando la República contaba ya con dos años de existencia.

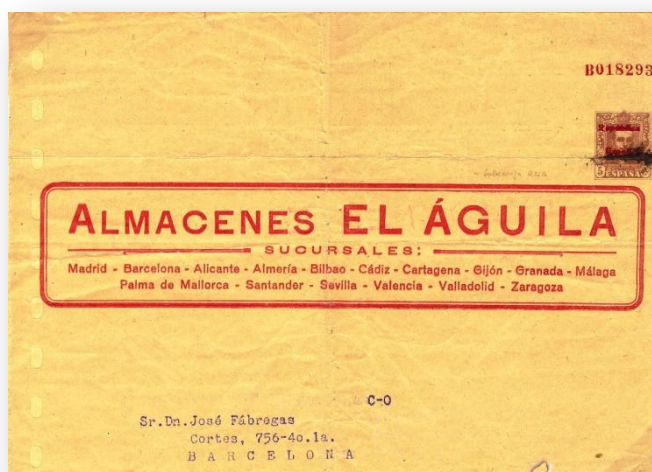




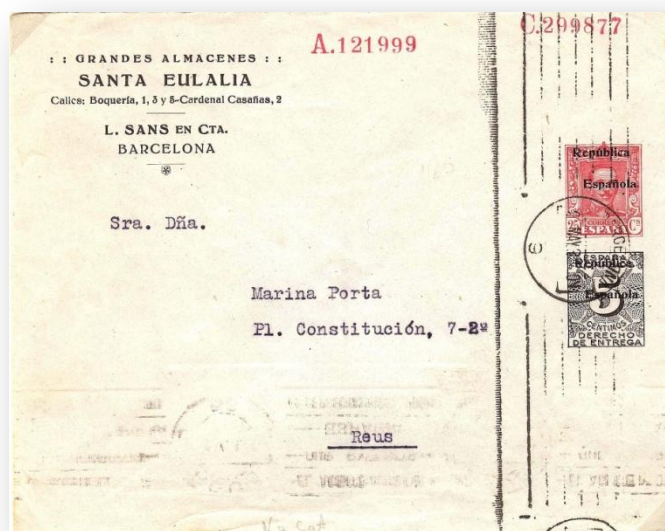
Sobre enteropostal de "E. Merck" de 1+2+5 cts. para impresos de entre 240 y 320 g., destinados a la Península, Islas, posesiones españolas del Norte de África y países de la U.P.A.E., según tarifa válida hasta el 01.05.1937. La sobrecarga empleada en los sobres carece de punto después de "Española" en todos los conocidos, que son a lo sumo tres ejemplares.



Sobre enteropostal de 5 cts. para envíos urbanos de impresos. Este es el único sin franqueo complementario y que cumple la función para la que se encargó. Circuló por correo interior en Barcelona. También es el único que no sea "Blanco" o "M. Gálvez" con esa tarifa.



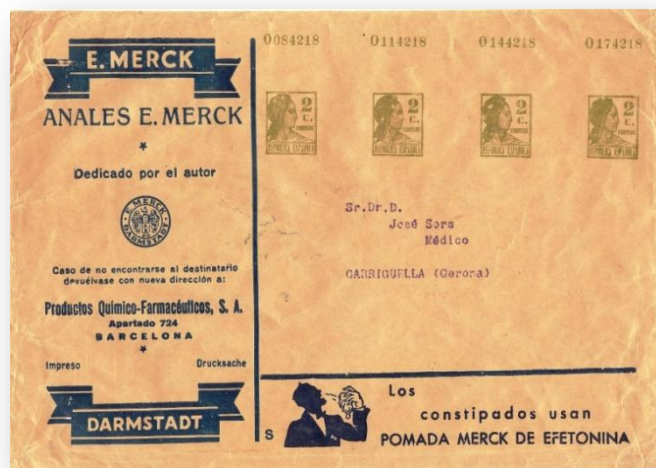
Entero de 5 cts. para envíos urbanos de impresos con la sobrecarga en rojo, válido hasta el 10.01.1935, fecha en la que perdieron su validez todos los enteros postales con la sobrecarga "República Española". Este tipo ni siquiera se menciona en ningún catálogo publicado hasta la fecha.



Sobre enteropostal recargado con la leyenda "República Española", apenas un mes después de su proclamación. La carta circuló el 21.05.1931. Va sobretimbrada con el Derecho de Entrega, obligatorio hasta el 31.07.1931, que se supone que fue innecesariamente sobrecargado "R.E.", ya que no representaba ningún signo monárquico, a pesar de ser un sello de comunicaciones. De este tipo sólo se conocen sobres de dos titulares.



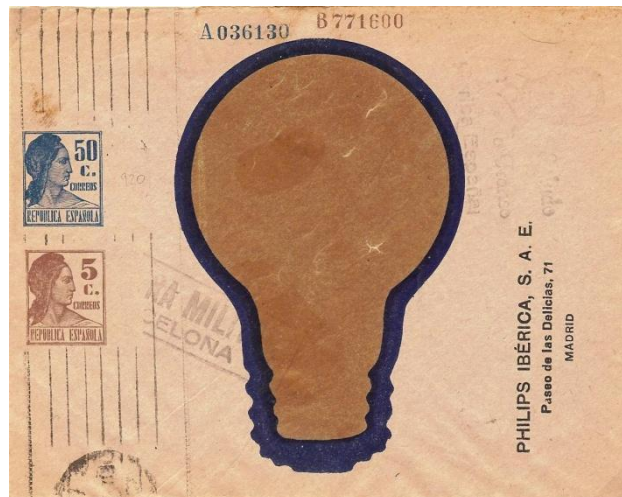
Sobre enteropostal de "La Mundial" con triple impresión de sellos. El de 25 cts. cubría la tarifa interurbana, el de 30, los derechos de certificado y el de 5 cts. el derecho de entrega. Esta tarifa sólo estuvo en vigor hasta el 31.07.1931, por lo que, dado que la República se proclamó el 14.04.1931, estos enteros sólo tuvieron tres meses y medio de utilización. Este circuló el 08.06.1931. Sólo se conocen tres ejemplares.



Sobre enteropostal privado de 8 cts. (2+2+2+2) para envíos interurbanos de impresos de 240 a 320 g. (4 x 80 g.). Los cuatro numeradores son del mismo tipo, letra de serie y seis cifras del color del sello. Debieron de imprimirse en tiradas de 30.000 unidades, que es la diferencia que existe entre las 4 numeraciones.



Entero postal de 10 + 20 cts. timbrado por encargo de las "Destilerías Adrián-Klein". Posiblemente encargaron sobres para papeles de negocios (10 cts.) que fueron rectificadas posteriormente para uso normal hasta 25 g. en envíos interurbanos (30 cts.), tarifa en vigor hasta el 31 de marzo de 1937.



Entero postal de 50 + 5 cts. para completar los 55 cts. de la tarifa correspondiente a cartas de 25 a 50 g de peso (primera fracción de 25 gr, 30 cts.; segunda y sucesivas, 25 cts. c/u) para uso interurbano, según tarifa válida hasta el 31.03.1937. Es de destacar en estos enteros la numeración bicolor correspondiente con los colores de los sellos impresos. De este tipo de entero sólo se conocen tres ejemplares hasta la fecha.



Esta combinación de 50 cts. + 1 pta. era desconocida hasta la aparición de este fragmento (no la menciona ningún catálogo u obra sobre enteros postales). Por el color del papel y la similitud con el 50 cts. + 1 Pta. de tipo Vaquer, se supone que debió ser de "Michelin" (Madrid) ya que, además, en el matasellos reza "20 de octubre de 1933 - Alcance Mediodía - Madrid". Debió formar parte de un sobre de gran tamaño previsto para envíos de entre 120 y 200 g., según la tarifa vigente desde el 01.08.1922.



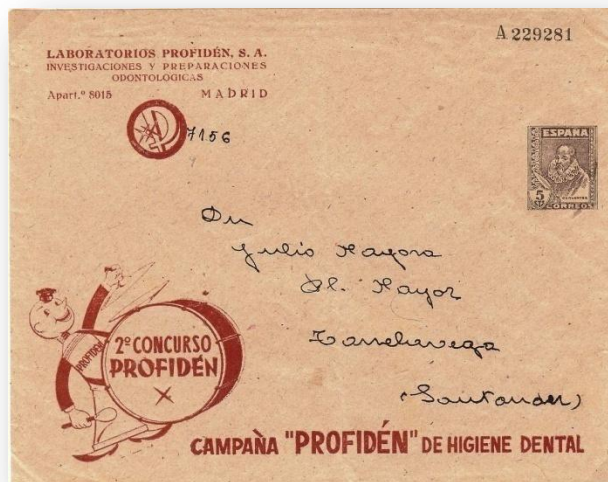
Enteros de una peseta, suplementado con 25 cts. para cubrir los 50 cts. de la tarifa al extranjero más 75 cts. de sobretasa aérea a Alemania.



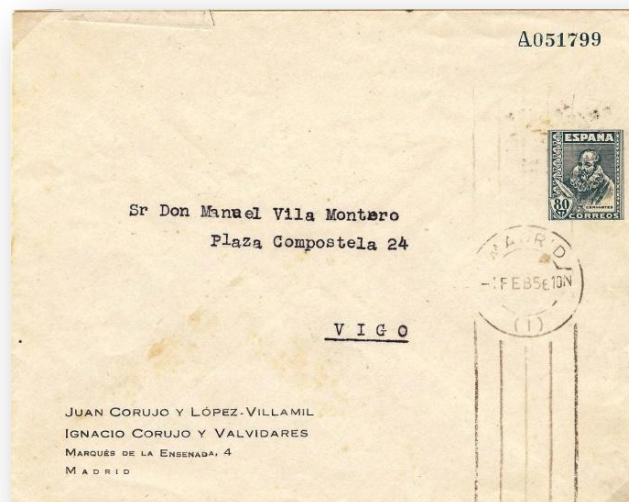
Enteros entelados de 4 y 10 Ptas. sin titular y sin utilización postal definida. Los de 4 tienen colores y numeradores diferentes; usados son rarísimos. De los de 10 sólo se conocen con numeraciones inferiores al 20, lo cual puede dar más idea de su **gran rareza**.



Entero de 2 cts. encargado por la "Vda. De M. Mocholí, S.A." de Valencia, para envío de impresos de hasta 50 g. a la Península, Islas y dependencias postales españolas, más Portugal y Gibraltar. Habitualmente no se matasellaban.



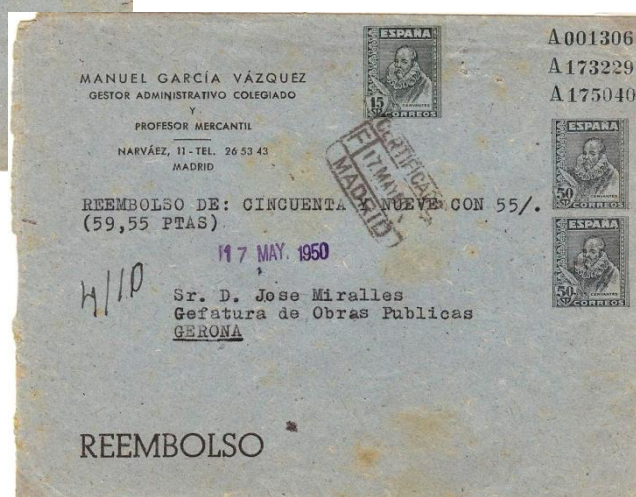
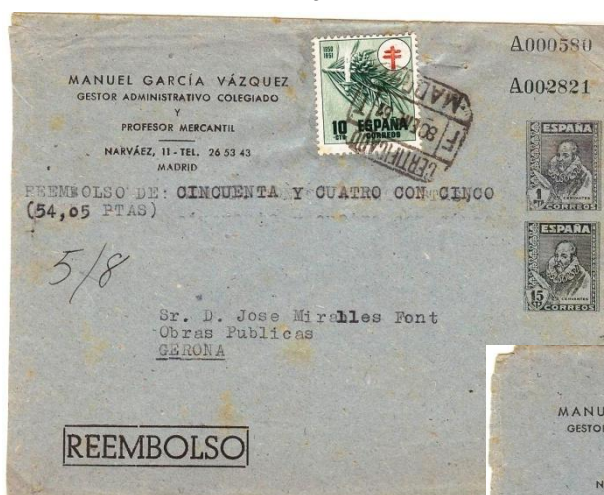
Entero de 5 cts. encargado por los "Laboratorios Profidén, S. A." para envíos interurbanos.



Enteros de 80 cts. para cartas de hasta 20 g. de circulación indistinta, urbana e interurbana, hasta el 09.07.1954.



Sobre enterpostal de 40+40 cts., de color gris con numeraciones en el mismo color del sello. Los 40.000 números de diferencia entre ambos numeradores hacen suponer el número de ejemplares de la tirada. Inicialmente se debieron de imprimir para cubrir la tarifa interurbana certificada (40 + 40 cts.) vigente hasta 1945, pero este ejemplar se utilizó en 1955, adaptándose a la tarifa para envíos interurbanos de 80 cts., en vigor del 10.07.1954 al 10.05.1959.



Sobres timbrados con dos (15 cts. + 1 Pta.) y tres (15 + 50 + 50 cts.) sellos, encargados por Manuel García Velázquez, de Madrid, con numeraciones en los colores de los sellos. Son envíos de correo certificado y contrareembolso de 54,05 y 59,55 pesetas, respectivamente, de Madrid a GeronA. El importe total del franqueo es el mismo en ambos casos, 1,15 Ptas., que corresponden a la tarifa de 50 cts. para envíos interurbanos de hasta 20 g, 45 cts. a los derechos de certificado y 25 cts. de derechos de reembolso. El superior, al circular el 08.01.1951 lleva la sobretasa de 10 cts. "Pro Tuberculosos", obligatoria hasta el 30.04.1951. De ambos tipos sólo se conocen dos ejemplares de cada hasta la fecha.

Esta colección ha obtenido Oro Grande FIP en London 2010 y Planet Timbre Paris 2010.